

Intereses en JUNTA GENERAL ORDINARIA ORDENADA DE ACCIONISTAS, en la finalidad de ordenar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AGROSIAR S.A.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA AGROSIAR S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

6.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Sr. Cesar Augusto Córdova Sarmiento, quien dispone a secretaría se presente a dar lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere al: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017"**, Presidencia: a dar lectura el Sr. Cesar Córdova Sarmiento, por informe emitido por el Sr. Jorge Ríos Serrano Aguilar, en donde hace conocer a los accionistas la información financiera contenida por período 2017 la misma que muestra la realidad de la compañía, una vez concluida la lectura del informe, los accionistas por unanimidad de votos. **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe del Gerente General del Ejercicio económico 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere al: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017"**, Con relación a este punto se dispone que por secretaría se da lectura al informe del comisario emitido por el Sr. Guillermo Andrés Trujillo Álvarez, en el que se muestra los resultados de valor asignados los Estados Financieros, documentos contables, a demás otros que corresponden al ejercicio económico del año 2017 los mismos que han sido entregados para el análisis oportunamente, estos documentos que los citados presentados en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables, que estos han sido

revisados de acuerdo con los libros de contabilidad generalmente aceptados y a los NIF, que según los citados informes recomendaron la posición financiera de la Compañía AGROSIAR S.A. luego de haber analizado el informe, los accionistas por unanimidad de votos. **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime, el informe del Comisario de la Compañía AGROSIAR S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2017 emitido por el Sr. Guillermo Trujillo Álvarez, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere al: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017"**, Toma la palabra el Sr. Jorge Ríos Serrano Aguilar y hace conocer a los accionistas que luego de haber entregado a cada uno de los accionistas el juego completo de los estados financieros para su análisis, los accionistas proceden a la revisión de los mismos de manera reducida, luego de haber analizado los Estados Financieros y haber conocido de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017, cuyos resultados arrojan una utilidad de \$ 12.505,33 los accionistas por unanimidad de votos. **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el Juego Completo de Estados Financieros de la Compañía Agrosiar S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere al: **"CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AGROSIAR S.A."**, toma la palabra el Sr. Cesar Córdova Sarmiento, quien dispone que se debe elegir como Comisario al Sr. Guillermo Andrés Trujillo Álvarez, por su buena relación con la compañía y su experiencia profesional con la que se ha venido manejando a lo largo de los años, toma la palabra la Sr. Paola Mora en representación de Jorge Cordero y Samuel Mederos Serrano Mora manifestando estar de acuerdo con la propuesta de la Srta. Lidia Serrano Mora, toma la palabra el Sr. Jorge Serrano Aguilar y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la Srta. Lidia Serrano Mora, a continuación y luego de algunos comentarios, los accionistas por unanimidad de votos. **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime la designación del nuevo comisario de la Compañía Agrosiar S.A. al Sr. Guillermo Andrés Trujillo Álvarez para el ejercicio económico 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al QUINTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere al: **"AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA"**, A continuación toma la palabra el Sr. Cesar Córdova Sarmiento, manifestando que, luego de haber conocido y conocido todos los puntos del orden del día, se autoriza al presente Comisario de la compañía para que realice la gestiones pertinentes y remita los informes a los Ingenieros de Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia cierra un receso de quince minutos para la realización de la presente Junta, reanudada la junta se

procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constando de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la sesión a las 15h20 PM del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

El Guato, 02 de Febrero del 2018

Atentamente

Dra. Jorge Alan Serrano Aguilar

GERENTE GENERAL

SECRETARIO

Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano

PRESIDENTE

Lcda. Paola Mora Pedraza Cordere

REP. ACCIONISTA - Jorge Guillermo Serrano Mora

ACCIONISTA

Srta. Lia Valentina Serrano Mora

ACCIONISTA

Lcda. Paola Mora Pedraza Cordere

REP. ACCIONISTA - Samuel Alejandro Serrano Mora

ACCIONISTA